



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** 37351/2019 - DCS ROLDAN GALLARDO Mod Form Esp

---

**VISTO:**

Los antecedentes presentados por el alumno FRANCO FABIAN ROLDAN GALLARDO (DNI 36.543.055), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD exige la realización del Módulo de Formación Específica;

**CONSIDERANDO:**

- Que la Comisión de Seguimiento el día 27 de noviembre de 2019, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el día 3 de diciembre de 2019 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 5 de marzo de 2020, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

*Por ello,*

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos al alumno FRANCO FABIAN ROLDAN GALLARDO (DNI 36.543.055), como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud:

- CURSO ELECTIVO: *XVII Curso de cultivos celulares y sus aplicaciones teórico práctico 2019*. CONICET.  
Duración: 60 horas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020.

